

① F/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

S/T Augsburger

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
17 NOV 2016
Recibido.....1539.....Ns.
Exp. N°.....32275.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su repudio y solidaridad con la periodista de la ciudad de San Lorenzo, Gloria De Los Ríos, que esta semana fue víctima de un atentado frente a su domicilio, y adhiere a los reclamos de rápido esclarecimiento del ataque ocurrido.


Silvia Augsburger
Diputada Provincial


RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Visto:

El ataque que sufrió la periodista de FM Horizonte de la ciudad de San Lorenzo, Gloria De Los Ríos, en la madrugada del 15 de noviembre cuando escuchó una explosión frente a su vivienda y se encontró con su auto prendido fuego.

Que el cuerpo de Bomberos que asistió al lugar encontró "un bidón de nafta", dando cuenta de la intencionalidad del atentado.

Que la misma víctima, que hace más de 30 años ejerce la profesión en la ciudad de San Lorenzo y región, vincula el hecho acontecido con su trabajo e investigaciones periodísticas.

Que esta acción violenta tuvo como objetivo amedrentar e intimidar a la periodista, constituyendo ésto un claro hecho destinado a silenciar y acallar una fuente de información, y cercenando el derecho a la información y a la pluralidad de voces.

Que al igual que manifestó el Sindicato de Prensa de la ciudad de Rosario con respecto a que "el ataque, el amedrentamiento, las amenazas y el poner en riesgo la vida de las y los trabajadores de prensa son acciones destinadas a silenciar, a tapar voces y a golpear al trabajo periodístico en su más profunda esencia, por cuanto ese golpe es también hacia el derecho a la información de toda la sociedad".

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación de este Proyecto de Declaración.


Silvia Augsburger
Diputada Provincial


RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial